

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

130

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES “SIERRA NORTE”

CONTRATACIÓN

Por resolución de Presidencia 106/2010, de 8 de marzo, se ha procedido a la adjudicación definitiva del concurso de servicios convocado por esta Mancomunidad para actividades relativas a la impartición de talleres de dinamización comunitaria (gimnasia, fisioterapia, musicoterapia, arteterapia, memoria-psicomotricidad, risoterapia, biodanza, inteligencia emocional y yoga) en la Mancomunidad de Servicios Sociales “Sierra Norte”, a la empresa “Gabinete Psicopedagógico Senda”, por importe de 49.050 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Se procede a su publicación tal y como determina el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Lozoyuela, a 8 de marzo de 2010.—El secretario, Carlos Rivera Rivera.

(02/2.807/10)